

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE C CIA. LTDA.

En Quito, a los quince días del marzo de abril del 2014, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pedro Ponce Carrasco Esq, de esta ciudad, se reúnen los socios señores Ing. Jorge Anibal Cano Rueda y Dr. Jorge Cano Valenzuela, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Ing. Jorge Cano Rueda como Gerente y representante legal de la compañía; y, en calidad de Secretario actúa el señor Dr. Jorge Anibal Cano Valenzuela.

La Junta así establecida aprueba los el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y lectura del Informe de la Gerencia sobre su gestión económica y social correspondiente al ejercicio 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2013

El Gerente dio a conocer las cifras y resultados de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y procedió a dar lectura del informe de su gestión.

Acto seguido, los socios revisaron y analizaron las cifras consignadas en los Estados Financieros y debatieron el informe de gestión presentado por el Gerente de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

- **PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y el Informe de la Gestión de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FINANCIERO 2013:

A continuación, el Gerente informó que el ejercicio 2013 arrojó pérdidas carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

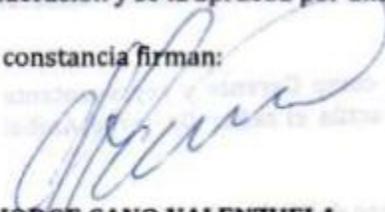
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

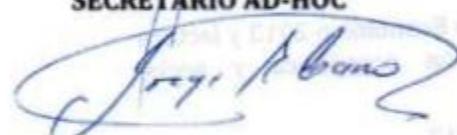
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



DR. JORGE CANO VALENZUELA
SECRETARIO AD-HOC



ING. JORGE CANO RUEDA
REPRESENTANTE LEGAL